PROPUESTA DE CONCESIÓN DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA

Persona propuesta para la concesión:

Departamento(s) y/o Instituto(s) Universitario(s) proponente(s):

Director/a/es:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

☐ Memoria razonada donde se detallan los méritos relevantes que concurren en la persona candidata y la excepcionalidad de dichos méritos.

☐ Currículum vitae de la persona propuesta.

☐ Justificación de la importancia científica o social que tendría el nombramiento para la Universidad de Málaga.

☐ Relación o implicación de la persona candidata con la Universidad de Málaga.

☐ Interés estratégico o institucional que tendría el nombramiento para la Universidad de Málaga.

FECHA Y FIRMA:

En , a

Director/a/es de Departamento(s) y/o Instituto(s) Universitario(s):

Fdo.:

La presente propuesta debe ser remitida a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, dirigida al Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado: http://u.uma.es/f0Z/